

Mujer y Constitución. Un análisis sobre la propuesta de reforma constitucional desde la perspectiva feminista

Directora: Ana Marrades Puig

Justificación del curso

Nos encontramos ante un momento histórico y político que sugiere una revisión constitucional, con necesidades específicas y diferentes a las de 1978. Si bien la Constitución de 1978 reconoció el derecho a la igualdad formal y material y prohibió la discriminación por razón de sexo, siguen existiendo carencias en el reconocimiento de la mujer como sujeto de derechos. Después de cuatro décadas y tras analizar el contexto social en que nos encontramos ha llegado el momento de abordar un trabajo de reforma constitucional, que necesariamente debe contener la perspectiva de género. Cuestiones como la presencia de la mujer en las instituciones de representación política, la redacción del texto constitucional con lenguaje inclusivo o, el reconocimiento de derechos que incorporen la igualdad en el trabajo, la corresponsabilidad en los cuidados y una vida sin violencia de género se muestran cruciales para consolidar un nuevo pacto constituyente donde mujeres y hombres tengan la misma presencia y reconocimiento. Por ello el curso se muestra necesario para trasladar al alumnado el estado de la cuestión y trabajar sobre propuestas para resolver los conflictos y completar las carencias.

Metodología

El curso tendrá una duración de 20 horas (15 presenciales) que se repartirán a lo largo de cuatro tardes, combinando la modalidad taller con los ciclos de conferencias. En los talleres se abordarán los problemas concretos que se han mencionado y se desarrollan en el programa, aportando el material de trabajo para ofrecer, a partir del debate y la discusión, las mejores propuestas de reforma. Ello se completará con el ciclo de conferencias que, en colaboración con la Unitat d'Igualtat y el Servei d'extensió universitària, tendrán lugar en relación con los temas de los talleres.

Programa

Jueves, 28 de febrero:

17.00 Presentación del curso

18.00 Mesa redonda: La mujer en la Constitución. La reforma con perspectiva de género.

Modera: Ana Marrades, Profesora CD de Derecho Constitucional y Secretaria del Institut Universitari d'Estudis de les Dones, Universitat de València.

Julia Sevilla, Profesora honoraria de derecho constitucional y fundadora de la Red Feminista de Derecho Constitucional: las mujeres en política.

Margarita Soler, Profesora titular de derecho constitucional y Presidenta del Consell Jurídic Consultiu: las mujeres y las instituciones

Asunción Ventura, Profesora titular de derecho constitucional y Vocal del Consell Juridic Consultiu. Las mujeres y la Universidad.

Lugar: **Paraninfo**

Miércoles 6 de marzo

17.00 -18.00. Taller: La redacción de la Constitución: el lenguaje de la Constitución. Ana Marrades

Lugar: **Aulas La Nau**

Descanso

18.00-19.30 Conferencia 8 marzo. Yolanda Gómez Sánchez, Catedrática de derecho constitucional y Presidenta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. "Mujer y Constitución"

Lugar: **Paraninfo**

Jueves 21 de marzo

17.00 -19.00. Taller. El cuerpo sujeto como reto pendiente: lo doméstico, lo sexual y lo reproductivo. El derecho al cuidado. Ana Marrades

Lugar: **Aulas A y B, La Nau**

Descanso

19.00-20.45. Taller. La economía feminista, la constitución económica y el derecho a la conciliación. Ana Marrades

Conferencia: M. Luisa Moltó, Catedrática de análisis económico y Directora de la Cátedra de economía feminista, Universitat de València.

Lugar: **aulas A y B**

Jueves 28 de marzo

16.00 -18.30. Violencias contra las mujeres. Presentación: Ana Marrades

Conmemoración del XXV aniversario del Centro de asistencia a víctimas de agresión sexual, CAVAS. Mesa redonda: Florentina Alarcón, Beatriz de Mergelina, Encarna Hernández y María Argentina Pereira.

Lugar: **Paraninfo**

Descanso

18.30-19.30 Conferencia "Respuesta judicial en casos de violencia sexual", Lucía Avilés, magistrada, socia fundadora y vocal de la Asociación de Mujeres Juezas de España.

19.30-20.30 Conferencia de clausura: "El derecho a una vida sin violencia de género" Mar Esquembre, Profesora titular de derecho constitucional, Universidad de Alicante y Presidenta de la Red Feminista de Derecho Constitucional.

Lugar: **Paraninfo**

Los talleres versarán sobre los siguientes temas:

I PARTE: LOS FUNDAMENTOS, LAS INSTITUCIONES Y LAS PROPUESTAS DE REFORMA

- 1) Análisis de la Constitución española desde una perspectiva feminista
- 2) Los fundamentos de la desigualdad
- 3) Claves para una propuesta de reforma constitucional con perspectiva de género
- 4) El lenguaje inclusivo de género
- 5) La política y las instituciones

II PARTE: EL CUERPO SUJETO Y LOS DERECHOS

- 6) La importancia de los cuidados: una aproximación a la economía feminista en la constitución económica
- 7) Conciliación y corresponsabilidad
- 8) Los derechos sexuales y reproductivos
- 9) Gestación subrogada, prostitución y trata como otras violencias
- 10) la violencia de género y la libertad sexual

Alumnado a quien va dirigido:

Todo el alumnado de la Universitat de València, preferentemente de las áreas de sociales (derecho, economía, ciencias políticas, sociología, trabajo social). En torno a 25 estudiantes. Las conferencias son de libre acceso hasta completar aforo.